



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

RESPUESTA AL MENSAJE DE FUJIMORI

El Ing. Fujimori ha promulgado la Duodécima CONSTITUCION POLITICA DEL PERU y ha Formulado una Convocatoria al "CONSENSO NACIONAL", sobre estos hechos el Secretariado Ejecutivo de la CGTP hace Pública la Posición de la Central.

1.- La Constitucion Promulgada la noche del 29 de Diciembre; es ilegítima solo ha contado con la Aprobación de un tercio del Electorado. Además del Cuestionamiento y voto singular fundamentado por el Dr. JUAN CHAVEZ MOLINA Miembro del Jurado Nacional de Elecciones sobre hechos Fraudulentos e Irregulares cometidos durante el Proceso Electoral y el computo que han viciado el REFERENDUM.

Por otra parte no ha existido en el Ing. Fujimori ni en la Mayoria Oficialista del Congreso Constituyente Ninguna consideración al voto sensible de gran parte del Electorado sobre los aspectos sociales. Que contiene la Constitución Promulgada la misma que tendrá poca duración. Nuevamente el Autoritarismo, la Prepotencia y el Sesgo Dictatorial se han puesto de manifiesto al promulgarse sin pena ni gloria en un Acto Frio y Huerfano de la presencia Internacional una Constitución Esteril y Efímera.

2.- El llamado al Consenso Nacional por parte del Ing. Fujimori es un Acto Demagógico, Carente de Sinceridad y que forma parte de una estrategia Electoral, nuevamente pretende estafar al pueblo como cuando fué candidato en las elecciones generales pasadas. En tres años de gobierno ha practicado una Política de Oídos Sordos y Puertas Cerradas, antes de plantear consensos, debe haber un diálogo transparente de cara al país, temas como trabajo, Educación, Salud, Vivienda, Seguridad Social, Descentralización, Pena de Muerte, Agricultura, Distrito Múltiples, Libertad de Prensa, Regimen Económico, son aspectos para un gran Debate Nacional que la CGTP propone a las Fuerzas Vivas del Perú, indudablemente que Fujimori es el menos indicado para intentar un verdadero consenso nacional.

3.- La CGTP ante el anuncio del uso de 500 millones de dolares para obras de Infraestructura propone que se constituya una comisión de ancha base que priorise y Fiscalize el gasto, para que cumpla objetivos sociales que constituyen necesidades imperiosas de la Población Humilde y Marginada y no suceda como hasta ahora que los recursos del Estado y las Donaciones se han utilizado para campañas Proselitistas y el afán Reeleccionista del Ing. Fujimori.

4.- La CGTP expresa su rechazo a la violencia estructural que sacude al país, nos reafirmamos en la Defensa Irrestringida de los Derechos Humanos, en este sentido reflexionamos sobre el uso Electoral que se hizo del terrorismo durante la



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

campaña del REFERENDUM; y del Triunfalismo del Ing. Fujimori y sus Voceros, el mismo que ha sido respondido con los atentados que son de conocimiento público, consideramos que no puede haber Consenso con los encubridores de las Desapariciones y Asesinatos de la Cantuta, de las Fosas de Huacho, Chimbote y Huancayo. Que van apareciendo como muestra palpable de la Barbarie cometida por elementos Militares y Policiales, como puede haber Consenso si Fujimori ha señalado que el General NICOLAS DIBARI HERMOSA va a continuar hasta el año 95; al frente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en claro desafío al país.

La CGTP denuncia que continúan los atropellos contra los trabajadores, despidos arbitrarios, desconocimiento de convenios colectivos, cierres fraudulentos de empresas, congelamiento de sueldos y salarios, ostilizaciones y atentados contra la libertad sindical y el remate de la Soberanía Nacional.

Todo ello con la complicidad directa del Ministerio de Trabajo Entidad Patronal Burocrática y al servicio de la explotación inhumana de muchos empleadores y la Acción Delictuosa de quienes se benefician de la venta de las Empresas Públicas Estratégicas de producción y de servicios rentables; actos dolosos que en auténtica democracia serán sancionados; no habrá ni olvido ni perdón

- La CGTP propone al Conjunto del Movimiento Sindical y Popular iniciar una campaña Nacional de firmas para la Derogatoria integral de la Constitución Promulgada por Fujimori.

- La realización de un gran encuentro amplio y unitario para el 12 de Enero de 1994, para reafirmar la defensa de los Derechos Sociales del Pueblo e iniciar la campaña de firmas.

- Hacemos un llamado a forjar la unidad más amplia del pueblo peruano para debatir y aprobar un proyecto de Desarrollo Nacional.

- Exigimos la libertad de los Dirigentes Sindicales, y Luchadores Sociales injustamente acusados de terrorismo.

- Demandamos solución inmediata a los conflictos laborales.

- Rechazamos el intento de desaparición del Banco de la Nación.

Lima, 30 de Diciembre de 1993

SECRETARIADO EJECUTIVO
C.G.T.P.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax 320227 Lima - Perú

Andrivo JE

ANTE LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA F.S.M.

La Confederación General de Trabajadores del Perú, informa al País que el 02 de Noviembre de 1993, falleció en Praga, capital del estado Checo, el compañero Ibrahim Zakaria, destacada figura Internacional del movimiento obrero y Presidente de la Federación Sindical Mundial, organismo ~~en el~~ al que pertenece, por acuerdo Congresal, nuestra Central, la CGTP.

El compañero Ibrahim Zakaria, nacido el 17 de marzo de 1929 en Sudan, fue un representante legítimo del movimiento popular de los Países en vías de desarrollo. Antiguo dirigente ferroviario, se vio obligado a emigrar de su país luego de soportar la dura represión política de las dictaduras militares que se entronizaran a la sombra del Poder Imperialista. Desde hace más de tres décadas, se ligó a las tareas de la Federación Sindical Mundial, organismo en el que desempeñó relevantes funciones, siendo, en la última etapa primer Secretario General, y luego Presidente de la entidad, electo en el XII Congreso Mundial celebrado en 1990.

En representación de la FSM, y defendiendo y exponiendo los puntos de vista de los trabajadores, Ibrahim Zakaria participó en numerosos foros sindicales, intervino en las reuniones y asambleas de la Organización Internacional del Trabajo, Congresos Mundiales de Trabajadores, eventos Regionales y certámenes en cada País. En Marzo de 1992, por deseo propio e iniciativa de la FSM, estuvo presente en el IX Congreso nacional de la CGTP, evento en el que fuera electo, bajo la Presidencia del compañero Pedro Huilca, el actual Consejo Nacional de nuestra central.

Recientemente el compañero Zakaria intervino en el Consejo General de la Federación Sindical Mundial realizado en Varsovia, certamen en el que, en representación de la CGTP, participara el compañero Valentín Pacho Quispe, Vice Presidente de la FSM.

Para el Movimiento Sindical Peruano, la muerte del compañero Ibrahim Zakaria, combativo luchador por la causa de la unidad sindical, la liberación nacional, el progreso, el desarrollo y la paz, constituye una irreparable y dolorosa pérdida. Su inesperada partida enluta a los trabajadores del mundo y se convierte en un nuevo acicate para perseverar en el esfuerzo por alcanzar las metas por el trazadas.

Lima, 4 de Noviembre de 1993.



El Consejo Nacional de la C.G.T.P.

Andrés

!PORQUE QUEREMOS UN PERU DEMOCRATICO CON JUSTICIA SOCIAL:
EL PUEBLO DIRA NO!

La Marcha multitudinaria realizada en Lima, el Miercoles 27, es sin duda, un TRIUNFO POPULAR, como lo son, las multiples manifestaciones que se realizan a lo largo y ancho del pais. A pesar de todos los intentos del oficialismo para impedir la movilizacion de las fuerzas por el NO; miles de obreros, estudiantes, maestros, madres organizadas en los Comedores Populares y Vaso de Leche, intelectuales, profesionales, líderes políticos de todas las tendencias llenamos las calles, para mostrar el masivo respaldo que viene obteniendo el NO a nivel nacional.

La realizacion de esta multitudinaria Marcha y la concentracion en la Plaza San Martin, es a su vez, una derrota politica del Gobierno y la cupula militar que lo respalda, que nos quisieron silenciar. Prepotencia que tuvo que ser reconocida incluso por el Jurado Nacional de Elecciones y la OEA; y que finalmente fue obligada a retroceder por la perseverancia del COMANDO POPULAR POR EL NO con la denuncia de este grave atentado a las libertades politicas y nuestra irrenunciable decision de movilizarnos.

En cada barrio, en cada provincia y distrito del Peru, se ha mostrado esta misma prepotencia oficialista durante todo el proceso electoral; con la persecucion a los dirigentes y organizaciones que apoyan al NO, con el chantaje politico y economico sobre los alcaldes, con la destruccion de la propaganda por el NO, con la represion a los medios y periodistas que informan sobre nuestros planteamientos y vetando la presencia de dirigentes en los medios de comunicacion masiva, violando y manipulando las normas electorales vigentes (tal como lo reconoce el propio JNE).

El Ing. Fujimori afirma autosuficientemente: "el pueblo no lee, va a votar por mi". Frase ofensiva contra los electores por el desprecio que contiene. A partir de ello, han rehuido en todo momento el debate sobre el Proyecto Constitucional.

Mientras las fuerzas patrioticas y democraticas, hemos buscado esclarecer el contenido del Proyecto de la mayoria oficialista del CCD y las graves consecuencias que traeria su aprobacion:

- La concentracion autocratica del Poder en manos de una persona y el recorte de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

- La implantacion de un capitalismo salvaje que lleva a la perdida de nuestra soberania nacional, pobreza y marginacion para el pueblo.

- La anulacion de la estabilidad laboral, despido y desempleo para los trabajadores.

- Un centralismo autoritario que asfixia el desarrollo de nuestras provincias e impide la gestion democratica de nuestros municipios y regiones.

- La destruccion de los sindicatos y el desconimiento de Pactos Colectivos y del derecho de Huelga.

- La privatizacion de la educacion publica, suprimiendo su gratuidad y elitizando la universidad marginando a los estudiantes pobres.

- La privatizacion de la salud, convirtiendola en servicio inalcanzable para las mayorias en un pais de pobreza.

- La desaparicion de la Seguridad Social, descargandola en los propios trabajadores y dejando en el desamparo a los jubilados.

- La destruccion del agro y la industria nacional.

- La aplicacion de impuestos ciegos contra el pueblo y cuya recaudacion esta destinada casi exclusivamente al pago de la Deuda Externa, abandonando las obligaciones sociales del Estado.

- La ampliacion de la Pena de Muerte y la violacion de los Derechos Humanos.

- La mordaza para la Prensa Libre y Fiscalizadora con el "Habeas Data".

Por lo tanto, la **Movilización Nacional por el NO** representa una amplitud Democrática, Popular y Nacional de rechazo al Proyecto Autoritario del Fujimorismo.

La Campaña por el **NO** ha sido austera. Pero, cada peruano conciente, hombre o mujer, decidido a hacer respetar sus derechos es un activista por el **NO**, sustentado en el convencimiento de no permitir el autoritarismo. Nuestra campaña ha sido desarrollada por las organizaciones sindicales, sociales y politicas del mas amplio espectro nacional. A pesar de la represion gobiernista y la desproporcion de recursos.

El oficialismo desarrolla una Campaña millonaria, demagogica y manipulatoria por el **SI**. Sin ninguna ética, violando las normas electorales; pese a ejercer la presidencia, el Ing. Fujimori participa protagonicamente en la Campaña electoral utilizando los fondos del Estado -dinero de todos los peruanos- para dadas con las que busca comprar los votos del pueblo. En el extremo del pragmatismo, del cual se ufana, ha terminado "conversando" con Abimael Guzman, reconociendo como "Jefe politico con mando" y enviandole regalos cuando hace pocos meses, queria "matarlo con sus propias manos". Conducta que demuestra un absoluto desprecio a las miles de victimas del terrorismo y la guerra sucia.

A pocos dias de la votacion, los resultados de ambas Campañas son conocidos, las dos opciones estan practicamente empatadas y el **NO** continua avanzando hacia un previsible triunfo el 31 de Octubre.

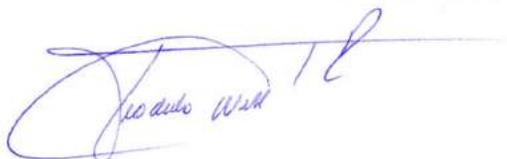
En estos momentos previos al Referendum, convocamos a todos los dirigentes, activistas y ciudadanos democratas en general; a hacer respetar el derecho de expresion politica y de organizacion. Asi mismo a organizar con decision la **DEFENSA DEL VOTO POR EL NO**, garantizando la presencia de los personeros en cada mesa, exigiendo las Actas Electorales y denunciando las irregularidades que atenten contra la libre decision ciudadana. Asi mismo, debemos exigir que las Fuerzas Armadas y Policiales cumplan con garantizar la tranquilidad y

transparencia del proceso; sin impedir el libre ejercicio del voto ciudadano.

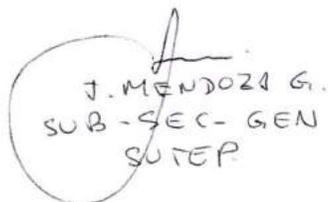
El MOVIMIENTO NACIONAL POR EL NO y el COMANDO POPULAR DE ORGANIZACIONES; representa la decision ciudadana de construir una salida democratica que permita soluciones viables a los grandes problemas nacionales. Nuestra bandera es la del pueblo y el Peru. Por ello, seguiremos trabajando unitariamente hasta lograr que nuestro pais enrumbé hacia el Desarrollo y Pacificacion con Democracia y Justicia Social.

LIMA, 28 DE OCTUBRE DE 1993

COMANDO NACIONAL DE ORGANIZACIONES
DEMOCRATICAS, SINDICALES, POPULARES Y POLITICAS



SEC. GENERAL. CGTP.



J. MENDOZA G.
SUB-SEC-GEN
SUTEP



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 326819 - 243063 - Lima - Perú

NO A LAS MANIOBRAS DIVISIONISTAS DE LA DICTADURA

La Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP se dirige a la opinión pública nacional é internacional y en especial a los trabajadores del país para DENUNCIAR el Intento del Gobierno Dictador del Ing. ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI y del Servicio de Inteligencia instalado en el Ministerio de Trabajo, de querer formar una Central Sindical llamada Confederación Laboral del Perú, el Gobierno pretende así contar con un instrumento de dispersión y división del movimiento sindical peruano, para lo cual está distribuyendo millonarias sumas de dinero a fin de comprar a personajes que utilizan mambretes de Instituciones, algunas fantasmas y otras que no tienen nada que ver con el sindicalismo, previamente se promulgaron dispositivos legales anticonstitucionales, entre ellos la Ley 25593 que faculta la constitución de Federaciones con Dos Sindicatos y de Confederaciones con Dos Federaciones.

La CGTP al Denunciar esta intromisión de la Dictadura, el papel corrosivo y disolvente de sus agentes, hace un LLAMADO a las organizaciones sindicales a rechazar este intento desesperado del Gobierno y sus testaferros, así mismo a las Asociaciones de Vivienda, Comerciantes y Asentamientos Humanos para que desautorizen las actitudes individuales y divisionistas de quienes utilizando una representación que no ostentan TRAICIONAN a sus propias instituciones. poniendo en subasta la Dignidad y la Conciencia de sus afiliados.

CONSTITUCION PATRONAL Y CONFISCATORIA

El intento divisionista se produce en circunstancias que se está sometiendo a Referendum el proyecto de constitución que anula derechos elementales del pueblo y de los trabajadores.

-Ya no se reconoce al trabajo como fuente principal de la riqueza
-Se ha eliminado el Derecho a la Estabilidad Laboral, es decir el Derecho al Trabajo. por que aquel trabajador que sea despedido injustamente ya no retornará a su centro de trabajo aunque demuestre que fue víctima de la arbitrariedad del Patrón.

-Se han eliminado los derechos a la Remuneración familiar, Indemnizaciones por enfermedades profesionales y accidente de trabajo, remuneraciones extraordinarias, El reajuste periódico de las pensiones, Se anula la posibilidad de la existencia del SENATI y el SEN-CICO, se ha conculcado la autonomía y garantía sindical.

Los autores de esta constitución patronal y confiscatoria como CARLOS TORRES Y TORRES LARA, ANDRES REGGIARDO, RICARDO MARCENARO, LUZ SALGADO, EL MINISTRO DE TRABAJO Sr. AUGUSTO ANTONIOLLI (QUIEN INAUGURARA EL SEUDO CONGRESO DE LA supuesta nueva Central, son los que han recurrido a cualquier método, incluyendo la mercenarización, para intentar formar la Central Gubernista, sin independencia, ni autonomía .

¡ LA INTROMISION Y EL MERCENARISMO DEL GOBIERNO NO PASARAN. ¡

MIERCOLES 27 DE OCTUBRE, TODO EL PUEBLO A LA PLAZA 2 DE MAYO A LA MOVILIZACION DE TODAS LAS FUERZAS PATRIOTICAS PARA DE_
CIRLE NO AL HAMBRE, LA MISERIA, DESOCUPACION Y A LA DEMAGOGIA DE LA DICTADURA PREPOTENTE Y ANTINACIONAL.

Lima, 22 de Octubre de 1993

TEODULO HERNANDEZ VALLE
Secretario General.

CESAR PASALACQUA PEREYRA
Secretario de Prensa y P.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

! BASTA YA DE INJUSTAS Y ARBITRARIAS DETENCIONES Y ACUSACIONES DE "TERRORISMO" A DIRIGENTES SINDICALES, CAMPESINOS, MAESTROS Y LUCHADORES SOCIALES. INMEDIATA LIBERTAD DE ROBERTO ROJAS GRAJEDA. !

La Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP, Expresa una vez más su preocupación y rechazo, por la ola de detenciones y encarcelamientos de numerosos dirigentes Sindicales, Campesinos, Profesores, Estudiantes y modestos Ciudadanos a quienes, sin mediar prueba alguna y sólo por la acción vengativa e irresponsable de corruptos policías, se les pretende acusar de "actos Terroristas o de vinculación con la subversión". Este es el caso de uno de nuestros compañeros, Dirigente Regional del Cuzco; ROBERTO ROJAS GRAJEDA. a quien se le ha detenido injusta y arbitrariamente en el control Policial de Corcona-Lima, para luego trasladarlo a la Carcel de Quencoro-Cuzco, donde se alla preso y sujeto a juicio que se ventilará recién el 25 de Octubre, acusado de supuestos "actos de agitación y subversión cometidos en 1981 y por cuya causa iniciada en aquella época, fué ABSUELTO por no haberse encontrado mérito a ello.

Como es de público conocimiento, el cro. Roberto Rojas Grajeda es un conocido Dirigente Sindical del Gremio de Construcción Civil, Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores del Cuzco y Diputado del Pueblo ante el Parlamento durante el periodo 1985-1990 por Izquierda Unida. Luchador Político-Sindical incansable que deslindó claramente su posición con las practicas terroristas, vengan de donde vengan; mal puede entonces el Gobierno del Ing. Alberto Fujimori Fujimori, y sus Autoridades Judiciales, civiles y militares, pretender sorprender a la opinión pública, encarcelando y acusando a Dirigentes y Luchadores Sociales, que no solamente hemos deslindado posiciones con el Terrorismo, sino también contra el modelo Neoliberal, entreguista y vende Patria que propugna el actual Gobierno a través de su "nueva Constitución aprobada por una Mayoría obscurente del CCD, sometida a Referendum-Plebicitario para el 31 de Octubre; queda claro entonces que el Gobierno de una u otra manera pretende silenciar a las Organizaciones naturales de los trabajadores, encarcelando y persiguiendo a sus principales Dirigentes; No debe olvidarse que la CGTP, ha sufrido pérdidas irreparables con el Asesinato de su Secretario General, PEDRO HUILCA TECCE, del Secretario de Organización, JUAN ANDAHUA VERGARA; de su Sec de Cultura y Educación Sindical, PEDRO ORELLANA URIBE, así como de tantos otros Dirigentes Gremiales que han caído víctimas de las balas asesinas del Terrorismo y la guerra sucia.

Por todo ello, DEMANDAMOS de las Autoridades Judiciales que hagan justicia y pongan en Libertad inmediata al cro. ROBERTO ROJAS GRAJEDA y a todos los Dirigentes Sindicales, Diri-

Archivo
E.T.

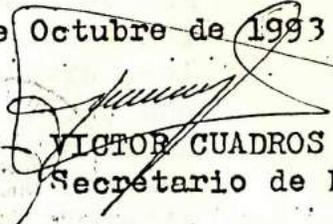
gentes Campesinos, Profesores, Estudiantes y Luchadores Sociales que se encuentran injustamente encarcelados y cuya relación fué comunicada al Sr. Presidente Ing. Alberto Fujimori Fujimori, con fecha 15 de Julio del año en curso.

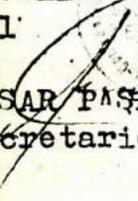
Saludamos que el Poder Judicial y el Gobierno hayan escuchado en parte nuestra exigencia, así como la de distintos Organismos Defensores de los Derechos Humanos del País y del Extranjero y se haya dado libertad a un Grupo de Dirigentes Sindicales y Trabajadores, para quienes los fiscales pedían penas de cadena perpetua, pero aún quedan numerosos casos que esperamos sean revisados y ABSUELTOS a la brevedad, ya que no solamente se les está privando de su libertad, sino que esa injusticia está dañando seriamente la Unidad Familiar, el sostenimiento de sus hijos, Esposas y familiares que se encuentran en completo abandono, muchas veces sin medios económicos ni para tramitar una defensa oportuna, lo que ha sido aprovechado por algunos juzgadores que han dictado sentencias injustas y arbitrarias.

La CGTP, reitera su solidaridad y pleno apoyo a todos los Compañeros Dirigentes Sindicales y Trabajadores que se allan presos, reafirmando nuestra firme voluntad de continuar en la lucha, hasta alcabar su libertad y que se les haga justicia.

Lima, 14 de Octubre de 1993


TEODULO HERNANDEZ VALLE
Secretario General


VICTOR CUADROS PAREDES
Secretario de DD. HH.


CESAR PASALACUA PERREYRA
Secretario de Prensa.

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

C . G . T . P .

LA DICTADURA FUJIMORISTA REPRIME BRUTALMENTE PACIFICA MARCHA DE LA COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES EN LA PLAZA GRAU y DETIENEN A SECRETARIO GENERAL Y DE ORGANIZACION DE LA CGTP, en la Plaza Dos de Mayo.

La CGTP, denuncia ante la opinión pública del País y ante los Organismos Internacionales de los Trabajadores la arbitraria Detención del Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú, c. Teodoro HERNANDEZ VALLE, y del Secretario de Organización c. Gregorio BAZAN TELLO,

El hecho se ha producido a horas 6.30 PM del día 29 - de los corrientes en las puertas del local de la CGTP, (Plaza Dos de Mayo No. 4) después de que la policía en forma violenta reprimiera la pacífica Marcha ~~XXXXXX~~ y concentración en la Plaza Grau en Homenaje al insigne Héroe del Pacífico MIGUEL GRAU SEMINARIO, convocados por la Coordinadora de Centrales Sindicales, impidiendo de esta manera que los trabajadores puedan expresarse patrióticamente y en resguardo de nuestra soberanía Nacional que intenta ser violentada por el el enjambre Constitucional aprobado por una mayoría servil y entreguista del sumiso CCD, puesta a amañado referendun para el 31 de octubre del año en curso.

La CGTP, rechaza energicamente la actitud represiva y dictatorial del Gobierno del Sr. Fujimori y sus fuerzas policiales y militares, que mantienen rodeado el Local de la CGTP, a la espera de cazar a nuevos Dirigentes para detenerlos a levosamente y con saña. Demanda de las

res sindicales , así como el respeto a los Derechos Humanos y Libertades Democráticas de los Trabajadores y de sus Dirigentes Sindicales de Base y Nacionales.

Demanda la solidaridad y condena de este hecho atentatorio al ejercicio del Derecho de Organización, y de movilización ~~de los trabajadores~~ y de expresión de los trabajadores y del Pueblo. Exijimos la inmediata Libertad de los Dirigentes ~~detenidos~~ y trabajadores detenidos en esta violenta Represión selectiva del Gobierno.

Llamamos a todos los trabajadores a mantenerse alertas y en pie de Lucha por la defensa de nuestros sagrados S/ derechos Laborales, Libertades Democráticas y Derechos Humanos, la Vida y la Paz.

Lima, 29 de Setiembre de 1993



EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE
LA CGTP.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la B.D. No. 18 D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

EXIGE LIBERTAD PARA C. ROBERTO ROJAS G.

La CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU -C.G.T.P- se dirige los trabajadores y a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

Que, el compañero ROBERTO ROJAS GRAJEDA, Dirigente Sindical ampliamente conocido nuevamente ha sido detenido bajo la falsa acusación de terrorismo lo que demuestra que el gobierno intensifica su agresividad contra los dirigentes y movimiento sindical.

A todos consta que la actividad del compañero ROJAS GRAJEDA ha sido eminentemente gremial, es decir, defensor de los sagrados intereses de la clase trabajadora habiendo ocupado las siguientes responsabilidades: Secretario Regional de nuestra Central CGTP; actualmente Miembro del Ejecutivo de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú ; Diputado, Sec. Gral. de Construcción Civil y Secr. Gral. de la Federación Departamental de Trabajadores del Qosqo.

Es totalmente absurdo que quienes deslindamos abiertamente contra todo tipo de terrorismo porque además sufrimos en carne propia el asesinato de dirigentes de nuestra Central y Bases, como el de PEDRO HUILCA TECSE y otros se nos quiera acusar de terroristas.

Todo esto demuestra que su trayectoria ha motivado la hostilización del gobierno generando odio contra todo lo que signifique defensa de los intereses de los trabajadores y el pueblo que no compartimos los criterios de pragmatismo neoliberal de la cúpula gobernante.

Queremos recordar que en 1985 mientras el compañero Rojas era Diputado se le siguió un Juicio por terrorismo conjuntamente con otros dirigentes a quienes ya se les absolvió. Entonces, existe una mano negra que ha reabierto este caso sin dar mayores explicaciones.

En defensa irrestricta de los Derechos Humanos sistemáticamente violados en contra de los trabajadores y sus dirigentes, la CGTP demanda la inmediata libertad de nuestro compañero ROJAS GRAJEDA, responsabilizando a sus captores de cualquier daño físico de su persona, mientras se le mantenga en en el PENAL DE QENQORO.

SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CGTP

Lima, 22 de Setiembre 1993.

VALENTIN PACHO QUISPE
Presidente



TEODULO HERNANDEZ VALLE
Secretario General

Rojas
22-09-93.
1400

DEL SENDERISMO

¡¡ NO A LA BARBARIE TERRORISTA !!!

" NO A LA BARBARIE DEL TERRORISMO DE ESTADO !!
DEFENDAMOS LA VIDA, LA PAZ, LA JUSTICIA SOCIAL Y LOS DD.HH.

La CGTP expresa su mas rotundo repudio al cruel asesinato del que han sido objeto decenas de naivos pertenecientes a la etnia Asháninka por parte de columnas ^{DEL SENDERISMO} terroristas que una vez mas han demostrado su desprecio por la vida de quienes se autotitulan defensores.

El vil asesinato de hombres, mujeres y niños a manos de nativos ganados al ^{ACCIONAR} ~~terrorismo~~ terrorista, con el empleo de flechas, cuchillos, lanzas y machetes, ~~que~~ tambien han provocado horribles mutilaciones en inocentes criaturas y demuestran ^{de} el irracional salvajismo que produce la mezcla de odios ancestrales interetnias, azuzados por el fanatismo senderista.

Este nuevo baño de sangre de compatriotas nuestros que viven en condiciones de total abandono por parte del Estado, ^{que} ~~que~~ ^{que} ~~que~~ conmueve a todos los peruanos amantes de la paz y contrarios a la violencia, no puede, ni debe ser una pagina mas de la espiral de violencia que sacude a nuestra Patria, por el contrario debe servir para que el conjunto de la sociedad haga carne de la necesidad de generar las condiciones necesarias para que se alcance la pacificación, para ello es IMPRESINDIBLE que el Estado asuma su responsabilidad y no deje en el abandono economico, social y cultural a nuestros hermanos nativos de las diferentes etnias que pueblan nuestro territorio, porque es precisamente éste abandono el mejor caldo de cultivo para el proselitismo senderista.

~~La CGTP, que ha sufrido en carne propia, a través del asesinato de~~

Expresamos igualmente nuestro mas enérgico rechazo al otro terrorismo, el Terrorismo de Estado, culpable de la muerte de muchos peruanos y que tambien actua con impunidad ~~XXXXXX~~ a través de quienes estan encargados de combatir la subversion, ~~como ha quedado~~ ^{DEMOSTRADO} ~~comprobado~~ en la desaparición de cientos de hombres y mujeres en lo que va del gobierno actual y como va quedando comprobado con el espeluznante asesinato de los Estudiantes y un Profesor de La Cantuta, los mismos que fueron secuestrados, torturados, asesinados y luego se intento desaparecer sus cadaveres mediante el uso de gasolina y kerosene, y cuya culpabilidad recae en miembros del Ejercito, como lo ~~vienen demostrando las evidencias que se vienen saliendo a la luz.~~ ^{vienen haciéndose evidente las huellas fosas de Ventanilla.}

La CGTP, que ha sufrido en carne propia las consecuencias del accionar terrorista, con el asesinato de numerosos dirigentes de base y de nuestro recordado compañero Secretario General, Pedro Huillca, llama al conjunto de las fuerzas democraticas y patrioticas a redoblar nuestros esfuerzos para derrotar la espiral violentista, levantando una alternativa de Pacificación que no solo ponga el acento en el aspecto militar, sino que afirmando la defensa de la vida y la paz, haga posible una estrategia victoriosa que se base en la Justicia Social y el respeto a los Derechos Humanos.

verificado en el Terrorismo Senderista y del Estado,
Lima 23 de Agosto de 1993.

NÓ A LA LEY ENTREGUISTA DEL CCD SOBRE HIDROCARBUROS

DEFENDAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES

1.- El CCD está por aprobar una nueva Ley General de Hidrocarburos, que viola la Constitución Política vigente, liquida la empresa Petro-Perú, y entrega estos recursos fundamentales a manos de voraces grupos monopolicos extranjeros, afectando seriamente el aporte al desarrollo del país. Este es el primer paso para destruir el patrimonio nacional que los trabajadores y el pueblo hemos construido.

2.- La Ley que pretende aprobarse, deroga la legislación existente, y establece nuevas y nefastas figuras jurídicas. Entrega los hidrocarburos a propiedad de las compañías extranjeras bajo la modalidad de Contrato de licencias, los que en su precariedad son cuestionados hasta por los ex-abogados de la Belco y la IPC y del del Estudio Echeconpar que asesoran al CCD. Denunciamos que con este proyecto violan la Constitución vigente, porque no reconoce derechos reales privados sobre los recursos naturales. Planteamientos estos, que están contenidos en la Constitución del CCD y, que debe ser sometida a referendum.

3.-Al liquidarse Petro Perú se desguarnece al país, como no ocurre en ninguna parte de América Latina y que mantienen sus empresas estatales petroleras. Luego de la aprobación de esta Ley, tienen lista la fragmentación de Petro Perú en 20 unidades para su venta, contraria a todo sentido común y experiencia petrolera. El país requiere la modernización de Petro Perú y su competitividad, lo que venía realizándose. Destruyendola no habrá garantía para la necesaria y conveniente explotación, no existirá información científica y empresarial disponible para el Estado, no habrá regulación en la explotación y en la calidad del crudo, no habrá salvaguarda sobre el abastecimiento, no habrá aporte descentralista del Canon petrolero. Los monopolios importadores y exportadores elevarán brutalmente el precio de los combustibles.

4.- En no más de 5 años se agotarán las reservas probadas de petróleo y un profundo colapso energético acentuará los actuales problemas del país. Se requiere captar inversiones extranjeras, las que vendrán con garantías empresariales que la actual legislación otorga. En la asociación con la empresa Petro-Perú, esos recursos naturales seguirán siendo propiedad del Estado, lo que da mayor garantía a empresas probadas y serias que invierten al largo plazo. La nueva Ley sólo promueve ambiciones de aventureros. Genera inestabilidad al cambiar las normas y sobre todo al establecer un sistema que depende directamente de un puñado de funcionarios, dependientes del Poder Ejecutivo, en las decisiones contractuales básicas, hasta para negociar el pago de las regalías, lo que generará corrupción y sometimiento. Se está retornando a las más nefastas épocas de la IPC.

5.- Alertamos que esta agresión contra Petro-Perú y los recursos de hidrocarburos, es el puntal para subastar nuestras riquezas en las peores condiciones, trabajando las posibilidades de desarrollo nacional. Los trabajadores estamos por la modernización de las empresas, la elevación de su productividad y competitividad, y la asociación mixta para captar inversión y tecnología extranjera. Por ello alertamos que el gobierno autocrático se alista a fragmentar y subastar Centromin Perú una de las empresas concentradores y de función polimetálica más grandes del mundo. Alista también el cierre de Sider-Perú, regalando sus unidades más rentables a grupos de comerciantes importadores enquistados en su Directorio. Y pretende subastar Entel Perú, destruir Pescar-Perú para favorecer el monopolio chileno sobre los recursos marinos. La liquidación de Petro-Perú es el primer paso para esta nefasta agresión contra el Perú.

6.- Hacemos un llamado a todas las fuerzas patrióticas y democráticas para impedir que el CCD y el gobierno del Ing. Fujimori realicen esta agresión contra el Perú.

Lima, 11 de Agosto de 1993

COMITE DE COORDINACION INTERESTATAL.

GREGORIO BAZAN TELLO
CGTP

WALTER LLANOS
SiderPeru (Empleados)

MANUEL CORTEZ FERNANDEZ
CGTP

JUAN TALLADO I
Sider-Perú (Empleados)

MANUEL MENDOZA C.
FEMPETROL

WASHINGTON G.
Fed. Centromin Perú

VICTOR DEBULU
FENPETROL

ERASMO FERNANDEZ
Sind. Met. La Oroya

ALONSO CAMPOS R.
Entel Perú

EGDAR SIHUE R.
FETRAPEOP

ii POR UN PERU DEMOCRATICO CON JUSTICIA SOCIAL II

EL GOBIERNO QUIERE IMPONER UN PROYECTO DE CONSTITUCION QUE RECORTA DERECHOS FUNDAMENTALES A LA EDUCACION, A LA SALUD, A LA VIVIENDA, A LA ALIMENTACION, A LA SEGURIDAD SOCIAL; QUE ELIMINA LA REGIONALIZACION Y DISMINUYE LA AUTONOMIA MUNICIPAL Y PISOTEA SUS FUEROS; QUE CONCENTRA TODO EL PODER EN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; QUE PRACTICAMENTE PROHIBE AL ESTADO LA PARTICIPACION EN LA ECONOMIA Y EN LA GENERACION DE SERVICIOS ESENCIALES (AGUA, LUZ, SANEAMIENTO) LOS CUALES PASAN A SER AHORA, NEGOCIOS PRIVADOS; QUE SUPRIME LA ESTABILIDAD Y LOS DERECHOS LABORALES YA ADQUIRIDOS; QUE DESCONOCE LA PRIORIDAD DE AGRO Y QUE PRETENDE APROBAR LA REELECCION PRESIDENCIAL INMEDIATA Y LEGALIZAR LA MILITARIZACION DEL ESTADO.

POR ESO, LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SOCIALES, LOS CIUDADANOS COMPROMETIDOS EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL, CON LA PAZ Y EL BIENESTAR DE LOS PERUANOS, CONVOCAMOS A UN **ENCUENTRO POPULAR EL 10 DE AGOSTO A LAS 6 PM. EN EL CENTRO CIVICO DE LIMA**, A FIN DE IMPULSAR UNA GRAN MOVILIZACION NACIONAL DE RECHAZO AL PROYECTO NEOLIBERAL Y AUTORITARIO QUE QUIERE IMPONER LA DICTADURA .

LIMA, JULIO DE 1993.

TEODULO HERNANDEZ .- Secretario General de la CGTP
VALENTIN PACHO .- Presidente de la CGTP
CARLOS JIMENEZ GARCIA .- Sec. Gral Colegiado CITE
FELIX MARTINEZ .- Sec. Gral. Colegiado CITE
FREDDY FLORES ACEVEDO.- Secretario General de Fed. de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú
JULIO PAREDES TORRES .- Sec. Org. de la Central de Jubilados y Pensionistas del Perú.
LUIS HOCES LOPEZ .- Presidente de la FUSM.
SOLEDAD LOZANO .- Secretaria General CEN - SUTEP
JUAN CONTRERAS .- Sec. de Organización CEN - SUTEP
DENANCIO AGUILAR ATAHUA .- Sec. Gral de FETICAP
MAXIMO ADRIAN GALLEGOS .- Presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA).

BELTRAN CURASI B. - Sec. Organización CNA.
EDUARDO CASTILLO SANCHEZ - Sec. Gral. Federación de Empleados Bancarios
CESAR PASALACUA - Sec. Gral de la FETRAMUNP
LUIS VALER - Presidente de la Federación de Asoc. de Microempresarios y Pequeños Industriales del Perú
JULIO TAMAYO - Coordinadora de APAFAS de Lima Metropolitana
ALCIDES GONZALES VILA - Coord. Nacional Asociación Americana de Juristas - Sección Universitaria.
AGUSTIN HAYA DE LA TORRE - Periodista.
JOSE LUIS RISCO MONTALVAN - Sec. Gral. de Fed. Nacional de Trabajadores de Construcción Civil.
HILARIO NARVAEZ - Sec. Gral. de la Federación de Trabajadores Molineros del Perú.
VICTOR APARICIO - Presidente de la Federación de Trabajadores de Bebidas Gaseosas del Perú.
ATALAYA ARRUNATEGUI - Sec. Gral de la Federación de Tripulantes del Perú
DOMINGO CABRERA TORO - Sec. Gral. de la Federación Nacional Unificada de Trabajadores de Salud.
AUGUSTO HUASASQUICHE - Sec. Gral. de la CGTP - Callao
GERARDO ROCA - Sec. Gral. de la Confederación General Campesina del Perú
MAXIMILIANO VILLALOBOS - Fed. Regional de Trabajadores de Arequipa
ALCIDES LOZANO - Al calde Provincial de Huarochirí - Lima.
TEODORO CARDENAS - Alcalde Provincial de Yauli - La Oroya
RENAN RAFFO M. - Sec. Gral. PARTIDO COMUNISTA PERUANO
JAVIER DIEZ CANSECO - Sec. Gral del PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
TANY VALER LOPERA - Sec. Gral. de UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
HUGO ORTIZ VEGA - CEN de ACCION POLITICA SOCIALISTA
RONALD GIBBONS - Coord. Nac. Movimiento NO PARTIDARIZADO - IU
GENARO LEDESMA IZQUIETA - Presidente de I FRENTE OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL Y POPULAR -FOCEP



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 326819 - 242357 - Fax 320227 Lima - Perú

REFLEXIONES DE FIESTAS PATRIAS

Andrés

Nuestra patria es el Perú, todos debemos defenderla y luchar por su desarrollo, pero ello es más dificultoso cuando se quieren establecer privilegios para unos pocos y se profundizan los abusos y la marginación contra la mayoría del pueblo.

QUERER A LA PATRIA ES:

DEFENDER SU SOBERANIA Y NO PONERLA EN SUBASTA.

Enseñar y aprender la historia real del Perú y no inventar historias.

Respetar los Derechos Humanos de Todos: Derechos a la Vida, al trabajo, a la vivienda, a la alimentación, a la salud, a la educación, a la libertad, a la seguridad, a la dignidad, a la justicia, derecho a ser peruanos en nuestro propio país.

Combatir la corrupción este donde este;comenzando por el propio circulo familiar y el entorno del primer mandatario. No fijarse sólo en los pequeños contrabandistas sino tambien en los grandes contrabandistas.

Fiscalizar y sancionar a los grandes empresarios e inversionistas que no pagan sus impuestos,que no cumplen con sus obligaciones Tributarias,etc..

No hostilizar a quienes sobreviven de sus pequeños negocios. legislar con interes social y no patronaly restituir los derechos confiscados a los trabajadores:

Forjar el futuro superando el presente para que los niños no sigan disputándose los desperdicios con los cerdos para poder alimentarse.

Liberar a los injustamente detenidos, acabar con la guerra sucia;no fomentar más violencia con más injusticias.

Brindar garantías y no amenazar con eliminar, a dirigentes,ni luchadores sociales.

Garantizar el debate democrático con participación del pueblo en todos los asuntos de trascendencia en la vida del país, como la Constitución Política del Estado.

Honrar los compromisos con la comunidad internacional y nacional sometiendo a referendum, todo el texto constitucional, antes de promulgar la nueva Carta Magna.

Elaborar la Constitución Política del Estado para el interes de la Nación y no cometer la aberración de aprobar textos con nombres propios.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 326819 - 242357 - Fax 320227 Lima - Perú

Dejar de insultar a quienes discrepan con los actos de prepotencia y autoritarismo. No existen "mazamoras negras" de peruanos, ni tampoco peruanos de segunda generación.

Apostar a la descentralización del país, por una auténtica Regionalización, sin distorsiones ni retrocesos.

Preservar y mejorar la seguridad social, no destruirla para favorecer a grupos de poder cuyo fin es el lucro en detrimento del interés social.

Mejorar y garantizar las pensiones de nuestros abuelos, padres y hermanos mayores. Que se terminen las oprobiosas colas y miserables pensiones.

LA PATRIA ES UNA SOLA

TODOS DEBEMOS AMARLA Y RESPETARLA

CONSTITUYAMOS UNA SOCIEDAD CON JUSTICIA SOCIAL

PARA CONQUISTAR LA PAZ.

27 JUL. 1993



Teodoro Valle

TEODORO HERNANDEZ VALLE

Secretario General

C.G.T.P.

La Confederación General de
Trabajadores del Perú, expresa la
solidaridad plena al PARO DE PROTESTA
NACIONAL IMPLEMENTADO POR UNA DE SUS
BASES MAS REPRESENTATIVAS, LA
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES EN
MERCADO DEL PERU

Que luchan contra la imposición de la dictadura y los maltratos que son objetos de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, (SUNAT) que les exige el uso de boletas de ventas, el pago del IGV, del IGR, Impuesto Selectivo al Consumo excesivamente.

Estas medidas que son atentatorias contra los trabajadores de los mercados, y por ende contra el pueblo en su conjunto, trae como consecuencia que a más aplicación de impuestos más elevación a los alimentos de primera necesidad.

Por estas medidas de expoliación, millones de hogares peruanos no puedan alimentar a sus hijos ya que los sueldos de los trabajadores y el ingreso per cápita de los peruanos son una de las más PAUPERRIMAS del Mundo. Si a esto agregamos los descuentos del FONAVI y todos los impuestos que esta maldita dictadura está grabando al pueblo, con la finalidad de cumplir servilmente a los dictados del FMI, Banco Mundial y otros organismos, mata cada vez más la sobrevivencia de nuestro pueblo.

Por estas consideraciones nos sumamos militante y resueltamente a la lucha de los trabajadores de Mercados del Perú y toda aquellas organizaciones que despliegan su combate cotidiano, contra esta dictadura inhumana, inmisericorde implementada por el neoliberalismo, su dictador Fujimori y su sumisa mayoría del CCD.

VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE MERCADOS

VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO PERUANO

HACIA EL PARO CIVICO NACIONAL Y POPULAR.

EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CGTP.

C SOLIDARIDAD - GREMIOS EN
G CONFLICTO

T

P La política neoliberal, del dictador fujimori, que a pie juntillas por orden del Fondo Monetario Internacional F.M.I., viene implementando en nuestra patria en contra del pueblo y los trabajadores, está generando rotundos rechazos, mediante masivas movilizaciones, de los trabajadores y pueblo en general, demandando, solución a una serie de conflictos laborales, cierres de centenares centros de trabajo, despidos masivos en forma ilegal arbitraria, de sus centros de trabajo por orden del dictador fujimori, agudiza aún más el estado de pobreza extrema que vive nuestro pueblo, en tal sentido los trabajadores a lo largo y ancho de nuestra patria, vienen movilizandose en repudio y rechazo, a la política económica de la dictadura.

Los días 7 y 8 de Junio de 1.993, días de protesta y movilización de los trabajadores en Lima, los sectores de trabajadores de salud que a nivel nacional demanda, la inmediata reposición del Secretario General compañero DOMINGO CABRERA TORO, Dirigente nacional de la CGTP, los trabajadores de Construcción Civil, demandando la inmediata SOLUCION DE SU PLIEGO DE RECLAMOS, que por decidia de las autoridades, se encuentra entrampado, los trabajadores de mercados. Exigiendo la inmediata inaplicación del presupuesto del IGV a los productos que comercializan, favoreciendo de esta forma a los grandes monopolios de alimentos, los mineros, exigiendo la reposición, y demandando la inmediata apertura de sus centros de trabajo. Huampar, Millotingo, Centraminas, Centro-MinPeru, reposición a los trabajadores entre otros, los empleados Bancarios que vienen demandando su inmediata solución del pliego, entre otros gremios laborales, asimismo se movilizan en la ciudad de Arequipa los trabajadores mienros de Ocoña y Ferrovierios, en demanda de la solución a su problemática laboral.

La CGTP, expresa su más amplia solidaridad a los gremios en conflicto, demandando a la dictadura el cese a las agresiones a los derechos laborales de los trabajadores, y exige la inmediata atención y solución a los conflictos laborales que vienen siendo objetos y exige la inmediata reposición del Secretario General de FENUTSSA, el Compañero CABRERA TORO, despedido por la dictadura en forma ilegal, abusiva y arbitraria, así mismo la CGTP, hace un llamado a todos sus bases, a solidarizrse, con los gremios en conflicto y a cerrar filas en la más amplia unidad, para enfrentar las arremetidas del dictador Fujimori y sus lacayos.

!!! VIVA LA LUCHA Y MOVILIZACION DE LOS GREMIOS EN CONFLICTO !!!
!!! VIVA LA UNIDAD SINDICAL !!!
!!! SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN CONFLICTO !!!
!!! VIVA LA C.G.T.P. !!!

Preparando el GRAN PARO CIVICO POPULAR Y SINDICAL.

C. G. T. P.
DOMINGO CABRERA TORO
REPOSICION

El Secretariado Ejecutivo de la CGTP se dirige a la opinión pública y trabajadores en general para denunciar los graves atropellos que están siendo objetos los trabajadores del sector Salud, especialmente los Dirigentes Nacionales (FENUTSSA).

No obstante los pauperrimos salarios de hambre y miseria que el gobierno les asigne, las continuas hostilizaciones, LOS CHANTAJES SEXUALES QUE SON OBJETOS LAS TRABAJADORAS AFILIADAS A SU FEDERACION, lo que ha determinado que se realicen grandes jornadas de luchas y protesta, contra estas injusticias; descontento general y exigencias que son materia de discusiones y acuerdos en Asambleas Generales; que los Dirigentes implementan en defensa de su dignidad, los derechos humanos y a la vida. Estos enormes sacrificios que tienen que realizar los trabajadores del Sector Salud, son encabezados por el Secretario General C. DOMINGO CABRERA TORO, quien al frente de su Directiva viene batallando incansablemente por el derecho a ser dignos, una vida mejor para sus afiliados. Por estas razones está MALDITA DICTADURA lo ha despedido injustamente, mediante el Decreto Supremo Nº 032-93-SA..

¿cual es el verdadero proposito de este despido !

La Directiva que encabeza el C. Domingo Cabrera al oponerse a la "Privatización" de la Seguridad Social la Reducción y anulación de los servicios públicos básicos, el despido masivo de los trabajadores las renuncias voluntarias con "incentivos". concursos amañados de jefaturas en el Ministerio de Salud que pretenden imponer los despidos por "Exedencias" reubicación forzada de los trabajadores" y solicitar la Salud gratuita y de calidad para el pueblo y especialmente por desarrollar una tenaz oposición al programa Neoliberal de la Dictadura, el Gobierno cree atemorizar a los trabajadores despidiendo al C. Cabrera Toro Secretario General de FENUTSSA y Vice Presidente de la C.G.T.P., NO HAY QUE OLVIDAR QUE EL DICTADOR FUJIMORI PUBLICAMENTE HA MANIFESTADO ACABAR CON LA DIRIGENCIA DE LA CGTP, ESTE ES EL VERDADERO MOTIVO.

Por estas consideraciones, pueblo Peruano y trabajadores en general expresamos nuestras más enérgicas protestas, ante el Gobierno del Perú, solicitando la inmediata reposición del C. Cabrera Toro y denunciemos estos atropellos a la Organización Internacional de Trabajo (O.I.T.) Los Estados Americanos (O.E.A.) Oficina de las NN.UU. de los Derechos Humanos, solicitando expresar las más ferreas actitud de solidaridad hacia el C. Cabrera Toro.

DOMINGO CABRERA TORO REPOSICION

El Secretariado Ejecutivo.

C. G. T. P.

CON LOS PODEROSOS: GUANTES DE SEDA
PARA SOSTENERLOS
CONTRA LOS "CLAEISTAS": TANQUETAS PARA
LIQUIDARLOS

La CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C.G.T.P. consciente de los grandes problemas que atraviesan 3000 mil "Claeistas" y sus hogares en todo el Perú, mantiene en pie su inquebrantable solidaridad y cumple con su deber de orientar esta lucha entre el PUEBLO TRABAJADOR y las fuerzas unidas del Gobierno y los grupos de poder que controlan el sistema financiero, influyendo contundentemente sobre la superintendencia de Banca y Seguros, algunos altos miembros del Poder Judicial y la Fiscalía de la Nación.

ALGUNAS MUESTRAS DE ESTA REALIDAD

Como una pequeña muestra de lo que afirmamos, señalamos los clamorosos casos de todos aquellos funcionarios y grandes acreedores privados que llevaron a la debacle a la Banca del Estado (de fomento y asociado) y bancos privados como "CCC", BANCOOP y otros; y a Empresas Privadas como "REFISA Y "MONTERREY", entre las quebradas fraudulentamente no hace mucho.

En el primer caso, la Superintendencia de Banca y Seguros sólo intervino para liquidar, cumpliendo con el rol que le señaló el ex Ministro de Economía BOLONA BEHER que acomodo las Leyes del País para utilizarlas como el banquero que es hoy y para promover su Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), asociado con el otro ex Ministro de Economía Carlos Rodríguez Pastor y su ídolo, el Chileno BUCHI asesor de Pinochet e impulsor de tal sistema contra los hermanos trabajadores de su país.

Las investigaciones abiertas contra los culpables de estas monstruosa estafa pública, duermen el sueño de los justos en algunos juzgados y en la Fiscalía de la Nación. Curiosamente, también, la Contraloría General de la República se encuentra convenientemente descabezada y paralizada.

En el segundo de los casos, los culpables de REFISA y MONTERREY, como tantos otros delincuentes amantes de la "iniciativa privada" y del libre mercado, gozan del producto de sus estafas en lujosa libertad y en el extranjero, sin más preocupación que esperar la prescripción de sus graves delitos contra la sociedad.

Entonces ¿ que tienen de extraordinario que los jubilados, desocupados y pequeños inversionistas y empresarios (formales o informales) recurran a fortalecer una Institución que les permita ganar honradamente por encima de la tasa inflacionaria.

¿Acaso, no se dice que en el Perú pueden existir todo tipo de empresas para competir libremente?

¿O solo existen la intención de mantener un mercado financiero monopólico donde unos cuantos bancos privados manejen los intereses a su regalado gusto para obtener pingües ganancias?

LLAMAMOS A TODAS LAS FUERZAS SOCIALES Y POLITICAS A PRONUNCIARSE.

Desde que ocurrió el atropello contra los "Claeista" muchas fuerzas sociales y políticas guardan un conveniente silencio; pero ya ha llegado la hora de pronunciarse para saber quienes están con el pueblo trabajador y quienes sólo lo utilizan para sus fines electorales y de poder.

La CGTP los emplaza a pronunciarse sin cortapizas y de inmediato, para arrancar una justa solución para **UN MILLON Y MEDIO DE HOGARES CLAEISTAS.**

Lima, Mayo de 1,993.

EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CGTP.

COMANDO NACIONAL UNITARIO DE LUCHA SINDICAL Y POPULAR

LAS FUERZAS PATRIOTICAS EN DEFENSA DE LA VIDA

El 14 de Mayo en el Local de la CGTP se constituyó e instaló el Comando Nacional Unitario de Lucha Sindical y Popular con la participación masiva y representativa de las Centrales Sindicales, Organizaciones Campesinas, Gremios Profesionales, Federaciones Nacionales, Jubilados y Pensionistas.

El Comando es la centralización de los esfuerzos unitarios que no tiene signo ideológico y que bajo los intereses generales del pueblo peruano levanta una plataforma de lucha común y elabora un plan de lucha, tiene como tareas centrales el impulso y realización del PARO CIVICO NACIONAL, así como la derrota del neoliberalismo en el referendum que se convocará para someter a consulta la Constitución que pretenden imponer el Gobierno del Ing. Fujimori, para ello es necesario impulsar el No rotundo y a la vez, tener una Propuesta de Constitución.

El Comando está aperturado a la incorporación de todas las instituciones de presencia nacional de las diversas actividades sociales y económicas que estén dispuestas a luchar por una sociedad con Justicia Social.

En cada región, departamento y provincia se constituirán los comandos territoriales, con la misma estructura del Comando Nacional.

Convocamos a todas las fuerzas patrióticas a incorporarse y ocupar el lugar que nos corresponde y responder ante la historia.

EN DEFENSA DE LA VIDA

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DE CONCIENCIA

POR LA CONQUISTA DE LA JUSTICIA SOCIAL

EN DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL

EN DEFENSA DE LOS DERECHOS AL TRABAJO, ALIMENTACION, EDUCACION, SALUD, VIVIENDA, SUELDOS Y SALARIOS JUSTOS Y DIGNOS, JUBILACION Y PENSIONES DECOROSAS.

POR LA VIGENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS DE CONCIENCIA

CONTRA LA PERSECUCION DE DIRIGENTES Y TRABAJADORES

BASTA YA DE TANTOS NIÑOS HAMBRIENTOS Y ABANDONADOS

Prens

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)
CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEMOCRATICO DEL PERU (CTDP)
CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA REVOLUCION PERUANA (CTRP)
CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU (CGCP)
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP)
CONFEDERACION INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES
ESTATALES (CITE)
CENTRAL NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL PERU
FRENTE NACIONAL DE DEFENSA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (FRENDES)
ASOCIACION MEDICA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERU (AMSOOP)
FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DEL
PERU (FTCCP)
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DEL
PERU (SUTEP)
FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS (FEB)
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CERVECEROS
FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PLASTICA Y AFI-
NES (FETIMPA)
FEDERACION DE TRABAJADORES PAPELEROS, QUIMICOS Y SIMILARES
FEDERACION DE TRABAJADORES EN LABORATORIOS, DROGUERIAS Y
AFINES
FEDERACION DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA NACIO-
NAL DE PUERTOS DEL PERU (FENTENAPU)
FEDERACION DE PESCADORES DEL PERU (F.P.P.)
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES EN MERCADOS Y ANEXOS
FEDERACION DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL PERU
(FETRAMUNP)
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD PE-
RUANA (FENTUP)
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL SECTOR AGRICULTURA
(SUTSA)
FEDERACION NACIONAL UNITARIA DE LOS TRABAJADORES DEL SEC-
TOR SALUD (FENUTSSA)
CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL IPSS (CUT - IPSS)
COMANDO DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE PESCA PERU
SINDICATO DE TRABAJADORES (OBREROS Y EMPLEADOS) DE
ELECTROLIMA
ASOCIACION DE ARTESANOS DEL PERU
SINDICATO DE TRABAJADORES DE ENAPU-CALLAO
FEDERACION DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL

**AL CIERRE DEL PRONUNCIAMIENTO SE INCORPORABAN
OTRAS ORGANIZACIONES**

**EL COMANDO CRECE Y SE FORTALECE
PLENARIA JUEVES 27 DE MAYO-LOCAL CGTP**

LA CGTP Y EL REFERENDUM

EL PODER EMANA DEL PUEBLO

Pase a. Archivo

El sometimiento a la voluntad popular de la proyectada nueva Constitución ha sido aprobado por el Congreso Constituyente, vía REFERENDUM.

El referéndum es una desviación del PLEBISCITO. Plebiscito proviene de la época de los plebeyos romanos. El plebiscito para la época actual reivindica el principio de la AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS, dicho de otro modo, el AUTO-GOBIERNO; del gobierno por la voluntad popular indirecta vía representantes al gobierno directo. Mientras que en el plebiscito moderno cabe la iniciativa popular plena, la legislación popular, la revocatoria, y otras formas; en el REFERENDUM la iniciativa es del Estado, quien ya legisló bajo formas autócratas y sólo va a REFERIR al pueblo para un SI o un NO; conservando el Estado el poder pleno de legislar y de procesar elitistamente cualesquier nueva norma.

En esa línea lo mínimo que debía hacer el Congreso Constituyente era someter a referéndum la totalidad del texto constitucional, en el espíritu de la exigencia popular posterior al auto-golpe de Estado, cuando reclamábamos la instalación de una Asamblea Constituyente, sujeta a la soberanía popular. El referéndum aprobado, en consecuencia, reafirma (en principio) la premisa máxima de toda democracia, que EL PODER EMANA DEL PUEBLO.

Emanando el poder del pueblo, éste, el pueblo, le inyecta vida al Estado para que organice a la sociedad toda en función de sus intereses. Si los gobernantes que el pueblo elige estafan la voluntad popular, tenemos todo el derecho de censurar a dichos gobernantes y hasta el revocarles su mandato. Si dichos gobernantes -que deben administrar la casa- se adueñan de ésta, y programan vender o regalar todo el patrimonio nacional (llámese pesca-Perú, Petro-Perú, Aero-Perú, Entel, Sider-Perú, Minero-Perú, etc) debemos repudiar y sancionar a dichos gobernantes.

Si arrojan al tacho de basura, los referidos gobernantes, la Carta Constitucional bajo la cual los hemos elegido y les hemos dado un mandato, para elaborarse ellos otra a su regala do gusto, debemos de-cirles NO.

Si con su nuevo texto constitucional garantizan una línea de despojos:

- del patrimonio nacional para entregárselo a oligarcas,
- del territorio nacional para entregárselo a otros Estados e inversionistas extranjeros, bajo la modalidad de zonas francas,
- de los servicios de salud y educación que se privatizan, para embrutecer y matar de hambre al pueblo, a sabiendas que al año mueren más de 70 mil niños por enfermedades de la miseria,
- de la estabilidad laboral y de las remuneraciones mínimas, para

- entregar una mano de obra ultra-barata al inversionista, habiendo Fujimori ya arrojado a la calle a centenares de miles de trabajadores, garantizándole al gran empresariado una gran competencia entre los trabajadores con más de un millón y medio de desocupados, a mayor oferta de mano de obra menor precio de ésta,
- de beneficios sociales, incluso exonerando a los grandes empresarios, mientras que al trabajador AHORA se le carga a sus sueldos como una tercera parte de carga impositiva (más del 15% para AFP, 9% para FONAVI, 3% para salud-IPSS; ETC.),
 - de la seguridad social, privatizando los servicios de pensiones y de salud, dejando en el olvido, entre otras situaciones, la de más de 1 millón de niños que se encuentran abandonados moral y materialmente en las calles,
 - de la desconcentración del poder político, y por ende, de la descentralización, con verdaderos gobiernos locales y regionales, y más aún, se despoja a las provincias y regiones de una representación específica en el Parlamento,
 - de los derechos plenos a agruparnos sindicalmente, a protestar, a defender nuestros derechos, a hacer huelgas, a pactar bilateralmente con el empleador para que éste no sea un dictador en materia laboral,
 - del derecho a la vida, promoviendo la línea abortiva, y haciendo más salvaje a la sociedad, para que prime la ley del más fuerte, pese a que en los hechos -en forma no oficial- el Estado ya aplicó la pena de muerte a miles de desaparecidos.

A esta línea de DESPOJOS y mucho más le decimos NO. Y decimos NO porque decimos SÍ a una vida digna, no de esclavos. Porque la nación es de todo el pueblo, al que hemos nombrado como administrador de nuestra casa no debemos permitirle que la venda.

EL PODER EMANA DEL PUEBLO, y es el pueblo el llamado a garantizarle a sus hijos alimentación, salud y educación, entre otros derechos, amén de garantizarse para sí mismos además el empleo pleno.

Y como el poder emana del pueblo, es éste el llamado a tomar las riendas directamente del Estado, y sobre todo en este momento crucial al engendro constitucional de Alberto Fujimori hoy convertido en todo el mundo en una especie de felipillo contemporáneo que va a ofrecer por doquier nuestras riquezas y recursos naturales.

Sí a la vida es decirle NO al nuevo texto constitucional.

Secretariado Ejecutivo - CGTP





Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

NO A LA DIVISION DEL SINDICALISMO PERUANO

NO A LA COMPRA DE CONCIENCIAS CON DOLARES

Las Organizaciones y Centrales representativas del Sindicalismo Peruano alertamos y denunciemos los intentos de División que se manifiestan en la insistencia de la creación de una nueva Central de Trabajadores patrocinada por un denominado Comité de Unificación Sindical (CUS) con el financiamiento de la (ORIT) Oficina de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores base de la; Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), para lo cual el Colombiano Jesús Ancisar Rios Director Ejecutivo, ha venido utilizando millonarias sumas de dinero en dólares tratando de comprar conciencias, actuando sutilmente para convencer a Dirigentes Sindicales, algunos sin consultar a sus bases se han embarcado en esta aventura que con disfraces de talleres, cursos, seminarios, almuerzos, no tiene otro fin que el de crear una nueva central, claro papel conosivo que caracteriza a los agentes infiltrados en el Movimiento Sindical. Es indudable que Jesús Ancisar Rios juega ese papel.

Ninguna de las Centrales Sindicales que legalmente funcionan en el País participa de esta conjura ni la CGTP, CTP, CATP, CTD, CTRP, menos aún la patrocinan las Federaciones Independientes que tienen peso sindical propio.

El primer paso para el objetivo divisionista es un Seminario Taller que sobre "Sindicalismo Sociopolítico" se realizará en los lujosos ambientes del Centro Vacacional de Huampani, este 2 y 3 de Octubre, con todos los gastos pagados de estadía, viajes y viáticos desde el interior del país, es necesario remarcar que la CTP afiliada y fundadora de ORIT, CIOSL ha desautorizado el trabajo de sapa de Jesús Ancisar Rios y su equipo de funcionarios; es inaudito como el mismo personaje firma citaciones a través del "CUS" para la convocatoria al conclave divisionista de Huampani del 2 y 3 de Octubre.

Se sabe que para este intento fraccional. Han sido convocados algunos Secretarios Generales y de Organización de diferentes sindicatos y federaciones que están dentro y fuera de las Centrales legalmente reconocidas en el País, algunos representantes estarían por confirmar su asistencia al encuentro de la división sin haber consultado a sus bases. Sobre los verdaderos objetivos del evento: Formar una verdadera Central con financiamiento externo el solo hecho de haber elecubrado esta patraña es un caro favor al régimen autoritario del Ing. Alberto Fujimori.

autoritario del Ing. Alberto Fujimori.

La pregunta es sencilla : A quién le interesa en estos momentos la división de los trabajadores Peruanos? la respuesta "NO" puede ser otra que a los enemigos de los mismos trabajadores.

Es preocupante que a través de ofrecimientos de Becas, Viajes, por todo el mundo. Pasajes al exterior y otros. Tantos eventos sobre los consabidos temas de la Democracia y los Derechos Humanos: se intente esta división que denunciarnos.

Hay pues intentos de división a la vista, en los precisos momentos que más necesitamos de la unidad (por lo menos en la acción) para enfrentar el engendro constitucional del referéndum del 31 de Octubre.

Compañero Trabajador; no hay otra salida que cerrarles el paso a esta nueva felonía de los felipillos de siempre a esta labor gansteril de comprar conciencias con billetes verdes.

Declaramos a Jesús Ancizar Rios enemigo del Movimiento Sindical Peruano y marcaremos paso a quienes se presten al juego de la división a fin de denunciarlos públicamente ante las bases.

A LA DIVISION DILE NO

AL ENTREGUISMO DILE NO

NO A LA NUEVA CONSTITUCION DEL 31 DE OCTUBRE

NO A LAS PATRAÑAS DIVISIONISTAS CON FINANCIAMIENTO
EXTERNO

SI A LA UNIDAD

SI A LA LUCHA POR NUESTRAS REINVINDICACIONES

SI A LA JUSTICIA SOCIAL

Lima. 28 de Setiembre 1,993.

TEODULO HERNANDEZ VALLE
Secretario General CGTP

ALFREDO LAZO PERALTA
Secretario General CATP

JUAN LUNA ROJAS
Secretario General CTP.

ABELARDO MALPARTIDA MERINO
Secretario General CTDP.

JUAN BERNAOLA CUETO
Secretario General CTRP.



Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

Andrés

REFERENDUM

ESTA ES LA VERDAD DEL RESULTADO

EL NO OBTUVO 50.3 % , EL SI 49.7 %. YA NO SE PUEDE OCULTAR.

Hacemos de conocimiento de la opinión pública nacional y de la Comunidad internacional que definitivamente el resultado de la Votación del Referendum del 31 de Octubre último favorece al NO, conforme las propias Fuerzas Armadas y las Embajadas establecidas en el Perú lo conocen, a pesar que se ha tratado de ocultar la verdad y el forzado triunfalismo prematuro del Ing. Albarto Fujimori Fujimori, Las Informaciones Fidedignas que tenemos desde las mismas Fuentes del Oficialismo y de quienes defienden la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, nos revelan esta verdad.

La CGTP, Alerta al pueblo peruano, invoca a los organismos internacionales, arenga a los que buscan que instituir una auténtica - Democracia en el Perú, a respetar y hacer respetar el veredicto de la ciudadanía, A los medios de información, a las encuestadoras que durante la Campaña electoral se inclinaron por determinadas opciones, que nose siga insistiendo en resultados que no son los reales, no caben compromisos subalternos, por encima de los intereses personales ó de grupo está la Patria, y es imperioso que se acente y se publique la verdad.

Denunciamos que con el autoritarismo y la prepotencia que caracteriza al Gobierno y con la activa complicidad de los mandos de las Fuerzas Armadas, y de algunos Jurados Departamentales de Elecciones se vienen suplantando Actas de muchos lugares del Interior del País, Tenemos conocimiento que bajo amenazas en lugares alejados se impidió que Los Electores de Zonas rurales emitieran sus Votos, y solo pudieron firmar el Padrón y colocar sus Huellas Digitales, pero los Votos fueron marcados por quienes tenían la misión de garantizar un normal desarrollo del proceso electoral, Por otra parte en el Traslado de las Actas han sucedido muchas cosas irregulares, de las cuales tendrán que responder sus autores, los mismos que serán identificados. Aún a pesar de estas maniobras fraudulentas el Resultado ha de terminado el Triunfo del NO sobre el SI.

LEODILO HERNANDEZ VALLE

Secretario General
C.G.T.P.

Andrés

Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F. S. M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú



Los resultados en la mayoría de los Departamentos han revertido la influencia de los estrechos márgenes de Lima,

La CGTP no se apresuró en ningún momento a tomar por ciertas las distorsiones que se hicieron el mismo 31 de Octubre y en los días subsiguientes, quisimos tener los resultados que las mismas fuentes cercanas é incondicionales al Gobierno y el SI estaban manejando muy confidencialmente,

Nuestra afirmación es valedera y pueden corroborarlas los servicios especiales de las representaciones Diplomáticas y militares patriotas que no aceptan un Fraude más contra el Perú.

Sin embargo esta victoria del NO sobre el SI tampoco nos hace perder la serenidad, ni las perspectivas, por eso es que Convocamos a Todas las Fuerzas Sociales del País, Al Gobierno, A los miembros del Congreso Constituyente, A las Agrupaciones Políticas, Al Movimiento Social, A los Empresarios, A los Estudiantes, A la Iglesia y a todos los Gremios Profesionales, como a las Universidades del País a Debatar con responsabilidad y de manera constructiva las reformas Constitucionales, intentando llegar a un Concenso, en el que el reencontro con una identidad nacional plena y respeto a los Derechos Sociales del Pueblo sean transparentes y bien intencionados.

Una Auténtica Democracia empieza a forjarse reconociendo los resultados de la Consulta Electoral.

Si Se Tratara de insistir en hacer aparecer un resultado que no es el real, El Movimiento Sindical se reserva el Derecho de Salir a movilizarse, Hacemos responsables a los Mandos de las Fuerzas Armadas, A los ministros de Defensa, Del Interior, Veedores de la OEA, Jurado Nacional de Elecciones, y a los medios que contribuyan al FRAUDE, por cualquier incidente que pudiera ocurrir en el País a consecuencia de que se persista en Torcer la Voluntad del Pueblo.

RESULTADO DE LOS VOTOS VALIDOS ES :

50.3 % PARA EL NO

49.7 % PARA EL SI.

Estos mismos resultados lo tienen en secreto Las Fuerzas Armadas, Las Embajadas, El Ing. FUJIMORI y el Jurado Nacional de Elecciones.

POR UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL.



PRODULO HERNANDEZ VALLE
Secretario General CGTP.
L.E. 22252792.

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL PERU

FRENTE A LA CAMPAÑA DEL GOBIERNO FUJIMORISTA:

ESTA ES LA VERDAD



CGTP

Confederación General
de Trabajadores del Perú



CATP

Central Autónoma
de Trabajadores del Perú



CTP

Confederación
de Trabajadores del Perú



Confederación
de Trabajadores
Democráticos del Perú



CTRP

Central de Trabajadores
de la Revolución Peruana

Ante las distorsiones malintencionadas de Ministros, Congresistas y asesores gubernamentales respecto a las denuncias de la AFL-CIO ante la Oficina de Comercio de los E.E.UU. contra el Gobierno de Ing. Alberto Fujimori Fujimori, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Perú, se dirige a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

- 1.- En el mes de Junio del año 1992 las Centrales Sindicales y Federaciones Nacionales presentamos ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) una queja contra el gobierno peruano por la violación de derechos de sindicación, negociación colectiva y huelga. Violaciones expresadas en el D.L. 25593 Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo. Estas quejas fueron presentadas luego de agotar la exigencia del diálogo, comunicaciones y hasta Recursos de Amparo ante un Gobierno prepotente, autoritario, de oídos sordos y, ante un Poder Judicial sin autonomía.

Precisamos que la OIT como organismo tripartito ante el cual trabajadores, empresarios y Gobiernos tenemos deberes y derechos que cumplir frente a los Convenios y Recomendaciones; y que en este caso, el Gobierno del Ing. Fujimori viene violándolos permanentemente.

- 2.- En el mes de Noviembre del año 1993 en atención a la opinión del Comité de Libertad Sindical, El Consejo de Administración de la OIT se reunió en Ginebra, y declaró fundadas las quejas presentadas por las organizaciones sindicales del Perú, requiriendo al Gobierno peruano para que hiciera 16 modificaciones de las 20 formuladas. Sin embargo, una vez más el carácter dictatorial del régimen ha impedido una actitud reflexiva y rectificatoria y persiste en desacatar el requerimiento de la OIT.

- 3.- En el mes de Junio del año 1993 la AFL-CIO (Confederación Sindical De Estados Unidos) planteó ante la Oficina de Comercio de ese país la suspensión al Perú del Beneficio del Sistema Generalizado de Preferencias en cumplimiento de las Leyes y Normas que rigen en E.E.U.U., sanción que se aplica a países cuyos gobiernos violan los Convenios Internacionales de la OIT, y que sus legislaciones tiendan a esclavizar el trabajo y destruir premeditadamente a las organizaciones sindicales.

CGTP Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima Teléfono 242357 Fax 320227
CATP La Colmena N° 757 Of. 300 Lima Teléfono 272817
CTP Jirón Ayacucho N° 173 Lima Teléfono 282253
CTDP Pasaje Velarde N° 136 Lima Teléfono 244834
CTRP Av. Abancay N° 173 2do. Piso Lima Teléfono 289784

Ha sido la AFL-CIO que en solicitud con los trabajadores peruano solicitado la correspondiente sanción, precisándose que no es un caso particular, porque actualmente otros países vienen siendo procesados por hechos similares; y anteriormente otros países como Paraguay y Costa Rica se vieron obligados a modificar sus Leyes Laborales para no ser sancionados.



CGTP

Confederación General de Trabajadores del Perú



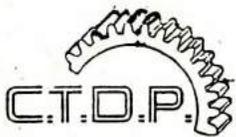
CATP

Central Autónoma de Trabajadores del Perú



CTP

Confederación de Trabajadores del Perú



Confederación de Trabajadores Democráticos del Perú



CTRP

Central de Trabajadores de la Revolución Peruana

4 - Del 09 al 12 de Marzo del año en curso, la representación sindical a través del Secretario General de la CGTP y con el asesoramiento de la ONG CEDAL, por acuerdo expreso de la COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL PERU viajó a la ciudad de Washington, para sustentar ante la Oficina de Comercio de los Estados Unidos las violaciones laborales cometidas en el Perú por el Gobierno del señor Fujimori. Esta Audiencia fue posterior a la concedida por ese mismo organismo a los Representantes del Gobierno peruano, quienes incluso contrataron un costoso Pool de asesores norteamericanos y peruanos, realizándose gastos cuantiosos que equivalen a la construcción y equipamiento de cinco hospitales modernos, y que necesariamente deberán dar cuenta al país.

La visita a Washington estuvo precedida de amenazas directas y del anuncio por la congresista Martha Chávez de presentar un proyecto de Ley en el CCD sancionando como delito de "traición a la patria" a quienes en el exterior hicieran denuncias contra el Gobierno peruano, comprendiéndose además a las declaraciones periodísticas. Sin embargo, los resultados fueron positivos para el Perú, por que se evitó una sanción prevista para los primeros días de abril y habiéndose prorrogado hasta el mes de junio el plazo para la toma de esa decisión. En este lapso de tiempo el Gobierno tendrá que hacer las modificaciones legales que restituyan los derechos confiscados a los trabajadores, de lo contrario, será el mismo régimen el único culpable de cualquier sanción por su negativa en aceptar las observaciones de la OIT.

Lo que el Gobierno con sus mentiras y fundamentos huérfanos de sustento no pudo lograr, si lo conseguimos los trabajadores con pruebas concretas.

5 - La Coordinadora de Centrales Sindicales del Perú reafirma que no es nuestro propósito ni que hemos pedido sanción contra el Perú; porque el pueblo y los trabajadores no pueden pagar los errores y agresiones del gobierno fujimorista y, de un Congreso Constituyente sumiso al Poder Ejecutivo, menos cuando ambos poderes del Estado son insensibles respecto a los derechos de los trabajadores .

CGTP Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima Teléfono 242357 Fax 320227
 CATP La Colmena N° 757 Of. 300 Lima Teléfono 272817
 CTP Jirón Ayacucho N° 173 Lima Teléfono 282253
 CTRP Pasaje Velarde N° 136 Lima Teléfono 244834
 CTRP Av. Abancay N° 173 2do. Piso Lima Teléfono 289784